

	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN CRISÓSTOMO GONZÁLEZ -CESAR NIT: 824000472-2	HOSJC-SGC-DN-F10
		Versión:3
	INFORME DE PAGO	EDICIÓN ACTUALIZACIÓN: 30 DE JUNIO DE 2025

González Cesar, 04 de septiembre del 2025

Señor:

HERNEY MANDON NAVARRO

Jefe Administrativo ESE Hospital San Juan Crisóstomo

González Cesar

E. S. M.

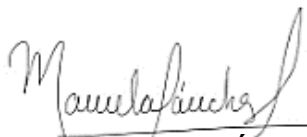
Cordial Saludo

Dando cumplimiento al objeto del contrato N°089-2025 celebrado con la ESE Hospital San Juan Crisóstomo de González Cesar, muy respetuosamente me permito hacer entrega del informe correspondiente desde el 01 de agosto del 2025 hasta el 31 de agosto del 2025, en donde se mencionan las actividades desarrolladas como la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ODONTÓLOGA DE LA E.S.E HOSPITAL SAN JUAN CRISÓSTOMO**, para que este sea revisado y posteriormente dar el aval a quien corresponda y se haga efectivo el pago correspondiente de dicho mes.

Se anexa copia del pago de Seguridad Social y cuenta de Cobro N° 002

Agradeciendo la atención prestada.

Atentamente,



MANUELA DEL CARMEN SÁNCHEZ SALCEDO

CC.1002210440 de Sincelejo, Sucre

Odontóloga

ESE Hospital San Juan Crisóstomo.

Fecha: 04 de septiembre de 2025

CUENTA DE COBRO N°002

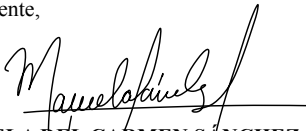
LA ESE HOSPITAL SAN JUAN CRISÓSTOMO DE GONZALEZ -CESAR
NIT 824000472-2

DEBE A:
MANUELA DEL CARMEN SÁNCHEZ SALCEDO
CC 1.002.210. 440 de Sincelejo, Sucre

LA SUMA DE:
DOS MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/L (\$2.710.000).

Por concepto de prestación de servicios profesionales para el desarrollo de actividades en el área asistencial como **ODONTÓLOGA** de la ESE Hospital San Juan Crisóstomo de González Cesar, desde el 01 de agosto al 31 de agosto del año 2025, los cuales deben ser consignados a la cuenta de ahorros del Banco **DAVIVIENDA** en la cuenta N° **0550029700067464**

Atentamente,



MANUELA DEL CARMEN SÁNCHEZ SALCEDO
CC 1002210440 de Sincelejo, Sucre
Odontóloga
ESE Hospital San Juan Crisóstomo
González-Cesar

	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN CRISÓSTOMO GONZÁLEZ -CESAR NIT: 824000472-2	HOSJC-SGC-DN-F10
		Versión:3
	INFORME DE PAGO	EDICIÓN ACTUALIZACIÓN: 30 DE JUNIO DE 2025

ESTADO GENERAL DEL CONTRATO

Tipo de Informe:	Final ☐	Parcial ☒	Pago N°: DOS (02)
-------------------------	---------------------------------------	--	--------------------------

Número del contrato: 089-2025	N° Y FECHA DE CDP: 261 del 08 de julio del 2025	Fecha de Iniciación: 08 de julio del 2025	Fecha de Terminación: 31 de Diciembre del 2025
Plazo inicial del contrato: 177 DÍAS			
Valor inicial del contrato: \$15.718.000		Valor pago mensual: Primer pago de \$2.168.000 y cinco pagos de \$2.710.000	
Nombre del Contratista: Manuela del Carmen Sánchez Salcedo.		Identificación del Contratista: C.C. N° 1002210440 de Sincelejo/Sucre	
<u>OBJETO DEL CONTRATO:</u> Prestación de servicios profesionales como odontóloga de la E.S.E Hospital San Juan Crisóstomo.			
Nombre del Supervisor: Herney Mandón Navarro		Cargo del Supervisor: Subdirector Administrativo	
RELACIÓN DE PAGOS DEL CONTRATO			
Fecha primer pago: 26/08/2025		Valor primer pago: 2.168.000	
Fecha segundo pago: N/A		Valor segundo pago: N/A	
Fecha tercer pago: N/A		Valor tercer pago: N/A	
VALOR A PAGAR: DOS MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS M/L (\$2.710.000). BANCO: DAVIVIENDA CUENTA No. 0550029700067464			

	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN CRISÓSTOMO GONZÁLEZ -CESAR NIT: 824000472-2	HOSJC-SGC-DN-F10
		Versión:3
	INFORME DE PAGO	EDICIÓN ACTUALIZACIÓN: 30 DE JUNIO DE 2025

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	ACTIVIDAD A DESARROLLAR	METODOLOGÍA IMPLEMENTADA
PRESTAR EL SERVICIO ODONTOLÓGICO EN FORMA EFICIENTE Y OPORTUNA A LOS DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES DE ACUERDO CON LAS PRIORIDADES ESTABLECIDAS.	• Consulta por primera vez en odontología (137). • Control/seguimiento de odontología general (331).	Basados en los lineamientos atención en consulta odontológica impuestos estos por el ministerio de salud, bajo protocolos práctica clínica basados en evidencia científica y manejando la bioseguridad durante la atención.
	• Control de biofilm (206).	Se empleó: liquido revelador, cepillo profiláctico, pasta profiláctica, pieza de baja. Acompañado de educación individual en higiene oral.
	• Detartraje supragingival (233).	Mediante utilización de: scaler ultrasónico y puntas para el mismo, pasta profiláctica, cepillo profiláctico, pieza de baja, enjuague bucal. Acompañado de educación individual en higiene oral.
	• Aplicación de barniz de flúor en población de primera infancia, infancia y adolescencia (79).	Realización de profilaxis inicial empleando cepillo de profilaxis, pasta profiláctica y pieza de baja. Seguido, bajo aislamiento relativo con algodón se realiza la aplicación de barniz de flúor por cuadrantes y se brindan indicaciones al acudiente y paciente.
	• Aplicación de sellantes de fosas y fisuras en población infancia y adolescencia (26).	Realización de profilaxis inicial empleando cepillo de profilaxis, pasta profiláctica y pieza de baja. Seguido se realiza desmineralización de la superficie con ácido ortofosfórico, bajo aislamiento relativo con algodón se aplica adhesivo, se airea y fotopolimeriza para continuar con la aplicación de sellante de fosas y

	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN CRISÓSTOMO GONZÁLEZ -CESAR NIT: 824000472-2	HOSJC-SGC-DN-F10
		Versión:3
	INFORME DE PAGO	EDICIÓN ACTUALIZACIÓN: 30 DE JUNIO DE 2025

		fisuras y se fotopolimeriza el mismo. Finalmente se brindan indicaciones al acudiente y paciente.
	• Realización de 64 operatorias indicadas conforme a necesidad del usuario.	Mediante uso de: fresas de diamante, ácido desmineralizante, adhesivo y microbrush, algodones, resinas
	• Realización de 00 exodoncias indicadas conforme a necesidad del usuario.	

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Las actividades de llevaron a cabo en el periodo comprendido entre el 01 de agosto de 2025 hasta el 31 de agosto del 2025 en el cual:

-A los pacientes que asistieron a consulta por primera vez, se les realizó valoración inicial acompañada de la apertura de historia clínica, se diligencia odontograma y se programan citas para realizar los procedimientos faltantes.

- A los pacientes que acudieron por control y seguimiento, se llevaron a cabo lo procedimientos en el área de odontología los cuales quedaron estipulados en la historia clínica mediante la consulta por primera vez o de acuerdo a la necesidad del paciente.

- El control de biofilm y realización de detartraje se lleva a cabo mediante la identificación de la placa bacteriana con uso del líquido revelador, seguido de la remoción de cálculo dental adherido a las superficies dentales mediante el uso del scaler ultrasónico con el fin de eliminar el biofilm presente, se realiza profilaxis y se finaliza con uso de enjuague bucal por un minuto.

- Aplicación de barniz de flúor en población de primera infancia, infancia y adolescencia y aplicación de sellantes de fosas y fisuras en población de infancia y adolescencia como medida de promoción y prevención de aparición de caries dental.

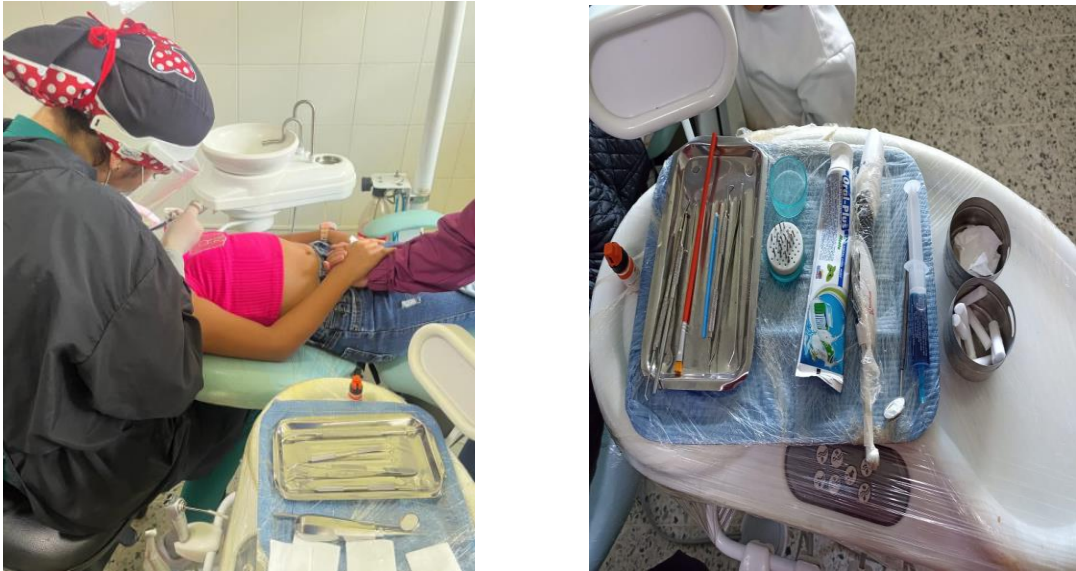
-Las operatorias dentales se llevaron a cabo mediante la remoción de tejido cariado gracias al uso de fresas de diamante y cucharilla, se sigue con la aplicación de ácido ortofosfórico, bajo aislamiento relativo con algodones se aplica adhesivo fotopolimerizándose para seguir con la realización de incrementos de resina. Finalmente se realiza ajuste oclusal y pulido de la misma.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA O SOPORTES:

	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN CRISÓSTOMO GONZÁLEZ -CESAR NIT: 824000472-2	HOSJC-SGC-DN-F10
		Versión:3
	INFORME DE PAGO	EDICIÓN ACTUALIZACIÓN: 30 DE JUNIO DE 2025

		
ATENDER CON PRELACIÓN LOS CASOS DE URGENCIAS	Se llevó a cabo valoración, diagnóstico y se instaura plan de tratamiento conforme a la necesidad del usuario.	Se emplea instrumental básico, elementos de bioseguridad, indicación de medicación conforme a necesidad e instrumentales necesarios para la resolución de la urgencia del paciente.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Se ejecutó en el periodo comprendido entre el 01 de agosto de 2025 hasta el 31 de agosto del 2025 en el cual se llevó a cabo valoración, diagnóstico y se instauró plan de tratamiento conforme a la necesidad del usuario. Así mismo, en caso de ser necesario se prescribe medicación para manejo de dolor, inflamación y proceso infeccioso.		
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA O SOPORTES:		

	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN CRISÓSTOMO GONZÁLEZ -CESAR NIT: 824000472-2	HOSJC-SGC-DN-F10
		Versión:3
	INFORME DE PAGO	EDICIÓN ACTUALIZACIÓN: 30 DE JUNIO DE 2025

		
INSTRUIR A LAS PERSONAS QUE UTILIZAN EL SERVICIO ODONTOLÓGICO SOBRE LOS MÉTODOS QUE DEBEN UTILIZAR A NIVEL INDIVIDUAL PARA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES ORALES.	Educación individual durante el desarrollo de la consulta odontológica con el fin de prevenir y promover la salud y la adecuada higiene oral.	Se emplea tipodonto, seda dental y espejo facial para educación en higiene oral y salud oral.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Se lleva a cabo en el periodo comprendido entre el 01 de agosto de 2025 hasta el 31 de agosto del 2025 con el fin promover la adecuada higiene oral mediante la enseñanza de técnica de cepillado dental y uso de seda dental. Así mismo, se indica a los pacientes la importancia de los controles odontológicos cada seis meses para valoración diagnóstico y tratamiento de patologías orales.		
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA O SOPORTES:		



**E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN CRISÓSTOMO
GONZÁLEZ -CESAR
NIT: 824000472-2**

HOSJC-SGC-DN-F10

Versión:3

INFORME DE PAGO

EDICIÓN ACTUALIZACIÓN: 30 DE JUNIO
DE 2025



**CONTRIBUIR AL
DESARROLLO DE
CAMPAÑAS PREVENTIVAS,
QUE POR DETERMINADOS
FACTORES DE RIESGO
EXPONGAN A DIVERSOS
SECTORES DE LA
POBLACIÓN Y QUE LA ESE
CONSIDERE
FUNDAMENTALES.**

Realización de jornadas de aplicación de flúor en veredas aledañas e institución educativa del sector interviniendo a la población de primera infancia, infancia y adolescencia. Así mismo, se realiza educación en salud oral a asistentes a jornadas de valoración llevadas a cabo en veredas aledañas.

Se emplea material didáctico diseñado para realización de jornadas de promoción y prevención y aplicación de barniz de flúor. Uso de tipodonto para enseñanza de técnica de cepillado y uso de seda dental. Se emplea guantes, barniz de flúor y microbrush para aplicación de barniz de flúor en población de primera infancia, infancia y adolescencia.

	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN CRISÓSTOMO GONZÁLEZ -CESAR NIT: 824000472-2	HOSJC-SGC-DN-F10
		Versión:3
	INFORME DE PAGO	EDICIÓN ACTUALIZACIÓN: 30 DE JUNIO DE 2025

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Durante el periodo comprendido entre el 01 de agosto de 2025 hasta el 31 de agosto del 2025 el servicio de odontología se presentó puesto a colaborar y contribuir con el desarrollo de campañas de promoción, prevención y mantenimiento y jornadas de salud previstas por las dependencias de la E.S.E Hospital San Juan Crisóstomo; siendo partícipes mediante la educación en salud en higiene oral y aplicación de barniz de flúor en la población pertinente interviniendo a corregimientos aledaños tales como Búrbura y Vijagual. Así mismo, se desarrolló jornada “SOY GENERACIÓN MÁS SONRIENTE” en el tiempo transcurrido del 20 de agosto del 2025 al 22 de agosto del 2025, para lo cual, mediante material didáctico se llevó a cabo la educación en higiene oral y aplicación de barniz de flúor en institución educativa y en las instalaciones de la E.S.E Hospital San Juan Crisóstomo.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA O SOPORTES:



	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN CRISÓSTOMO GONZÁLEZ -CESAR NIT: 824000472-2	HOSJC-SGC-DN-F10
		Versión:3
	INFORME DE PAGO	EDICIÓN ACTUALIZACIÓN: 30 DE JUNIO DE 2025

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA O SOPORTES:



PARTICIPAR EN LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN A LAS QUE SE LE CONVOQUE.

Asistencia a las actividades de capacitación brindadas por los diferentes servicios y dependencias que conforman a la E.S.E Hospital San Juan Crisóstomo.

Asistencia a las capacitaciones convocadas. Material didáctico empleado por los organizadores.

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD:

Durante el periodo comprendido entre el 01 de agosto de 2025 hasta el 31 de agosto del 2025 el servicio de odontología se presentó puesto a participar y asistir a las actividades de capacitación brindadas por los diferentes servicios y dependencias que conforman a la E.S.E Hospital San Juan Crisóstomo. Dentro de la cual se puede destacar la impartida por la Secretaria de Salud Departamental acerca de zoonosis y el COVE INSTITUCIONAL llevados a cabo el día 22 de agosto del 2025.

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA O SOPORTES:

	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN CRISÓSTOMO GONZÁLEZ - CESAR NIT: 824000472-2	HOSJC-SGC-DN-F10
		Versión:3
	INFORME DE PAGO	EDICIÓN ACTUALIZACIÓN: 30 DE JUNIO DE 2025

 		
CUMPLIR 100% CON LOS INDICADORES DE ACTIVIDADES REALIZADAS ACORDE CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y DEMÁS ACTIVIDADES AFINES CON EL OBJETO DEL CONTRATO.	Cumplimiento con las obligaciones establecidas en la contratación y con el objeto de contrato firmado.	Realización de consulta odontológica de primer nivel en la E.S.E. Hospital San Juan Crisóstomo.
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD: Durante el periodo comprendido entre el 01 de agosto de 2025 hasta el 31 de agosto del 2025 se dio cumplimiento con las obligaciones establecidas en la contratación y con el objeto de contrato firmado con la E.S.E Hospital San Juan Crisóstomo.		
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA O SOPORTES:		

	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN CRISÓSTOMO GONZÁLEZ -CESAR NIT: 824000472-2	HOSJC-SGC-DN-F10
		Versión:3
	INFORME DE PAGO	EDICIÓN ACTUALIZACIÓN: 30 DE JUNIO DE 2025

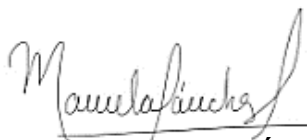


LOGROS OBTENIDOS

1. Se brindó una atención profesional, integral y amable a cada uno de los pacientes atendidos en este mes de las instituciones vinculadas a las cual se les presta el servicio: CAJACOPI y NUEVA EPS, buscando soluciones y satisfaciendo las necesidades odontológicas requeridas por cada uno de los usuarios.
2. Se realizaron los procesos de manera eficaz y responsable para el bienestar del paciente.
3. Se logra una buena imagen en la parte asistencial al realizar procedimientos de manera responsable viéndose reflejada en la grata asistencia al servicio y en la satisfacción por parte de los usuarios.

SOPORTES

1. Evidencia Fotográficas.



MANUELA DEL CARMEN SÁNCHEZ SALCEDO.

CC 1002210440 de Sincelejo, Sucre

SISTEMA GESTIÓN DE CALIDAD

“TRANSFORMANDO CON CALIDAD Y HUMANIZACIÓN EN LOS SERVICIOS”

Calle 3 No. 5 – 10 - Barrio Palomar -- Cel. 317 518 20 81

E-mail: hosanjuan@yahoo.es Página web: www.esehospitalsanjuancrisostomo.gov.co

CÓDIGO POSTAL 205030 González - Cesar

HOSJC-SGC-DN-F-10

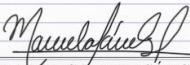
HOSPITAL SAN JUAN CRISÓSTOMO
GONZALEZ-CESAR
NIT.824.000.472-2

Del 1 de agosto al 31 de agosto de 2025
PRODUCCIÓN
ÁREA : ODONTOLOGÍA

Variable	Pob. Pobre No Aseg.	No POSS	Subsidiado	Contributivo	Otros	Total
Total de consultas de odontología realizadas (valoración)			137	0	0	137
Número de sesiones de odontología realizadas			805			805
Total de tratamientos terminados			12			12
Sellantes aplicados			26			26
Superficies obturadas (cualquier material)			64			64
Exodoncias (cualquier tipo)			0			0
No de talleres realizados			3			3
No de visitas domiciliarias			0			0
CALIDAD						

ACCESIBILIDAD Y OPORTUNIDAD	
Variable	Cantidad
I.1.6 Total de días entre las solicitudes y atenciones de citas para odontología (sumatoria días de espera)	1
I.1.6 No. de consultas odontológicas generales asignadas	468

GERENCIA DEL RIESGO	
Variable	Cantidad
I.3.3 No. de eventos adversos detectados y gestionados	0
I.3.3 No. de eventos adversos detectados	0


MANUELA DEL CARMEN SÁNCHEZ SALCEDO
RESPONSABLE

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				1	0
					TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-08	I	01/09/2025	89393117	\$440.500	

TOTALES SALUD													
Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	178.000	0		0		0	0	0	178.000	1	

TOTALES RIESGOS LABORALES															
Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	34.700				34.700	0	0	34.700			347	34.700	1

TOTALES PARAFISCALES				No. Afiliados
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	178.000	178.000
Pensión	1	227.800	227.800
Riesgos Laborales	1	34.700	34.700
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	440.500	440.500

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	1002210440	MANUELA DEL CARMEN SANCHEZ SALCEDO		calle 10 n13-35	3233414905	aportesonlinea2010@hotmail.co m
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			NORTE DE SANTANDE	OCAÑA	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA					
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD
					EMPLADOS
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				UPC
2025-08	2025-08	I	01/09/2025	89393117	\$440.500
					TOTAL A PAGAR

DETALLE POR COTIZANTE																																																	
INFORMACIÓN COTIZANTE										INFORMACIÓN NOVEDADES						PENSIÓN						SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES																		
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Clase de riesgo	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	IOE	MAA	MAA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN		
1	CC	1002210440	SANCHEZ SALCEDO MANUELA DEL CARMEN	59	0		N																			230201	1.423.500	227.800	0	0	0	0	EPS037	1.423.500	178.000	14-23	1.423.500	3	34.700		0	0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA